



**ENTREGA INFORME DE CÓMPUTOS
COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS DE LA III REGIÓN DE ATACAMA.
REPRESENTANTE DEL SECTOR PLANTAS DE PROCESO.**

En Valparaíso, siendo las 12 horas del día 19 de enero de 2018, en dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, la Comisión Evaluadora de Postulaciones prevista en el artículo 6º del D.S. Nº 95 de 2013, modificado por los D.S. Nº 198 de 2014 y Nº 85 de 2015, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, designada mediante Resolución Exenta Nº 3947 de 2017, de esta Subsecretaría, entrega al Subsecretario de Pesca y Acuicultura, el informe de cómputos del proceso de evaluación de las postulaciones de los integrantes del Comité de Manejo de Algas Pardas de la III Región de Atacama, correspondiente a los miembros titular y suplente del sector plantas de proceso, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de designación de los integrantes y funcionamiento de los Comités de Manejo, aprobado mediante el D.S. Nº 95 de 2013, modificado por los D.S. Nº 198 de 2014 y Nº 85 de 2015, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

SECTOR PLANTAS DE PROCESO:

Titular: Roberto Cabezas Bello, cédula de identidad Nº 4.583.382-8.

Suplente: Jaime Andrés Viñales Iriarte, cédula de identidad Nº 9.951.819-2.

Se deja constancia que se encuentran presentes en el acto de entrega de informes de cómputos la Comisión Evaluadora designada mediante Resolución Exenta Nº 3947 de 2017, del esta Subsecretaría.

Se pone término al presente acto siendo las 12:10 horas, entregándose copia de la presente acta a la presidenta de la Comisión Evaluadora.



Comisión Evaluadora de entrega de informes de cómputos:

Alejandra Órdenes Justiniano.

Nicolás Lembeye Illanes.

Nicole Maturana Ramírez.

Omar León Torres.